

bre de mil novecientos ochenta y siete respectivamente, y todos ellos a las doce horas de su mañana, sirviendo de tipo para la primera la suma de un millón ochocientos una mil seiscientos noventa y cinco ptas., para la segunda la suma de un millón trescientas cincuenta y una mil doscientas setenta y una pesetas, y sin sujeción a tipo para la tercera no admiliéndose posturas que no cubran los mismos.

Anúnciese el acto por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, y de la Comunidad Autónoma de Andalucía y fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado; haciéndose constar además que los licitadores deberán consignar en el Juzgado, en metálico, mediante cheque conformado o en el establecimiento destinado al efecto el cincuenta por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la mesa del Juzgado junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría, que los licitadores deberán aceptar como bastantes los títulos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, así como que las cargas anteriores y preferentes al

crédito del actor seguirán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Notifíquese esta providencia a los demandados librándose al efecto exhorto al Juzgado de igual clase de Sevilla.

Lo manda y firma S.Sª de lo que doy fe.

El Secretario

M/

Siguen los firmas.

#### DESCRIPCION DE LA FINCA

Vivienda letra A del piso 3º de la casa 3 del bloque 9, con acceso por el portal núm. 88 de la Avda. Magdalena Sofía de Barot en Mairena del Aljarafe (Sevilla). Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Sevilla al Tomo 651, Libro 72, Folio 133, Finca núm. 4.887.

Y con el fin de que sirva de Edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía; expido el presente.

Dado en Madrid, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y siete.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 24 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de un centro de acogida para casos de emergencia en Málaga (MA-85/006-AS).*

Ilmo. Sr.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Centro de Acogida para casos de Emergencia en Málaga, Expte.: MA-85/006-AS., han sido adjudicadas a favor de la Empresa Auxini, S.A., en la cantidad de 28.438.704 ptas. lo que representa una baja del 0% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

*RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras que se citan (JA-RF-SE-110).*

Visto el resultado de Subasta con A.P. celebrado el día 14 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente Clave: JA-RF-SE-110. «Ensanche y mejora del firme en la carretera SE-631, PK-0,000 al 6,700. Localidad: Pilas Villamanrique, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Construcciones Hernanda, S.A. en la cantidad de 64.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 72.005.797 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,888817326.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras que se citan (JA-2-H-112).*

Visto el resultado de Subasta con A.P. celebrado el día 14 de no-

viembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: Clave: JA-2-H-112. Variante de Nerva, carretera C-421. Localidad: Nerva,

y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Hispano Alemana de Construcciones, S.A. en la cantidad de 153.829.592 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 186.890.526 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,82310000.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras que se citan (JA-1-GR-105).*

Visto el resultado de Subasta con A.P. celebrado el día 14 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente Clave: JA-1-GR-105. Construcción de nueva carretera desde la C-336. Localidad: Límite de Provincia de Jaén-Benlúa de las Villas,

y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Vías y Construcciones, S.A. en la cantidad de 554.833.136 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 659.573.390 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,841200000.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras que se citan (JA-RF-CO-105).*

Visto el resultado de Subasta con A.P. celebrado el día 14 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en

el expediente: Clave: JA-RF-CO-105. Proyecto de refuerzo del firme en la carretera C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar, PK-126,700 al 131,900. Tramo: Alcaracejos-Pozoblanco, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Ana Ordóñez Empresa Constructora, S.A. en la cantidad de 46.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 53.660.061 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,874020624.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSEL' O  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 260/87).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que o continuación se especifican:

CORDOBA

JA-1-CO-111. «Variante de Priego y Carcabuey, en la carretera C-336, de Aguilár o Iznalloz».

Presupuesto de Contrato: 433.953.325 pesetas.

Plazo de Ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	2	e
B	3	e
G	6	e

Fianza Provisional: 6.888.146 pesetas.

HUELVA

JA-RF-H-109. «Proyecto de Ampliación de Platoformo y Acondicionamiento, reposición de firme en la carretera H-141 desde Sotiel Coronada a Calañas».

Presupuesto de Contrato: 58.754.696 pesetas

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación Requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	e

Fianza Provisional: 1.175.094 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de mayo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico

co de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 1987, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de marzo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 1 de abril de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (CA. 29/87) (PD. 261/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

«Edificación de 18 viviendas y urbanización en Albuñuelas (Granada, Expte.: GR-84/040)».

Presupuesto contractual: 70.686.704 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Fianza Provisional: 1.413.734 Ptas.

Sistema: Subasta con Admisión Previa.

«Edificación de 40 viviendas en Arenas del Rey (Granada), Expte.: GR-85/200».

Presupuesto contractual: 143.026.120 Ptas.

Plazo de ejecución: 22 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza Provisional: 2.860.522 Ptas.

Sistema: Subasta con Admisión Previa.

«Edificación de 24 viviendas en Villanueva de las Torres (Granada), Expte.: GR-85/240».

Presupuesto contractual: 81.346.376 Ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza Provisional: 1.626.927 Ptas.

Sistema: Subasta con Admisión Previa.

«Edificación de 61 viviendas en Salobreñas (Granada), Expte.: GR-85/150».

Presupuesto contractual: 192.928.621 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza Provisional: 3.858.572 Ptas.

Sistema: Subasta con Admisión Previa.

Exposición de expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, hasta el día 11.5.87 a las trece horas. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por lo Mesa de Con-